

Benemérita Escuela Nacional de Maestros

CONVOCATORIA MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERACIÓN 2021-2023

la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), con base en el ARTÍCULO 3° Transitorio del Reglamento Interior de la SEP publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a docentes, asesores técnico pedagógicos o directivos que laboran en Instituciones de Educación Básica, públicas o escuelas incorporadas, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el programa: Maestría en Docencia para la Educación Básica MADEB, Generación 2021-2023.

DURACIÓN: 4 semestres

MODALIDAD: Escolarizada (Sujeto al semáforo epidemiológico)

ORIENTACIÓN: Profesionalizante

SEDE: BENM

PROPÓSITO: Profesionalizar al docente de Educación Básica, por medio de una oferta educativa integral que concilie y combine aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos, para resignificar y transformar la práctica educativa, docente y pedagógica en su quehacer cotidiano.

PLÁTICA INFORMATIVA: Posterior a la emisión de la convocatoria de la Maestría, se dará información sobre el programa, los días 25, 27 y 29 de mayo del 2021, a través de los siguientes links:

Link	Día	Hora
meet.google.com/cra-ckjr-fnb	Martes 25	17:00 – 18:30 hrs
meet.google.com/hnm-rtkh-bic	Jueves 27	17:00 – 18:30 hrs
meet.google.com/ohk-jhxo-sih	Sábado 29	10:00 – 11:30 hrs

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser docente, asesor técnico pedagógico o directivo que labore en instituciones de Educación Básica, públicas o escuelas incorporadas.
- Tener licenciatura concluida (con cédula física o electrónica)
- Pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la maestría en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (concepto 43, formato e5Cinco), consultar la siguiente liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

I. Documentos para cotejo. El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo, en formato PDF, en asunto deberá decir: aspirante a la Maestría MADEB, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico, al Departamento de Control Escolar de la BENM dgenam.benmce@aefcm.gob.mx, con copia para la Unidad de Actualización y Posgrado de la BENM posgradobenm@aefcm.gob.mx y posgrado.benm@hotmail.com, del 31 de mayo al 04 de junio de 2021 en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, los siguientes documentos escaneados del original.

- Título y Cédula de licenciatura
- Certificado de licenciatura
- Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o escuelas incorporadas de Educación Básica por lo menos un año de ejercer funciones de docente, asesor técnico pedagógico o directivo.
- Clave Única de Registro de Población (CURP, actualizada)
- Comprobante de pago por concepto "Proceso de selección para el ingreso a la maestría"

Cubiertos los requisitos, el Departamento de Control Escolar enviará al aspirante vía correo electrónico la ficha de registro con copia para la Unidad de Actualización y Posgrado.

ENVÍO DE DOCUMENTOS:

I. Envío de documentos a la Unidad de Actualización y Posgrado

El aspirante a la Maestría deberá enviar a los siguientes correos: posgradobenm@aefcm.gob.mx y posgrado.benm@hotmail.com, la siguiente documentación, del 7 al 11 de junio del 2021.

- Curriculum Vitae actualizado destacando datos relevantes del aspirante (Teléfono celular, domicilio, correo electrónico, etc.) formación académica, actualización, experiencia laboral y producción académica (en total un soporte máximo 25 horas).
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea cursar la maestría, argumentando sus inquietudes de profesionalización, los problemas docentes a los que se enfrenta en su práctica y las posibles soluciones. Se considerará la redacción y la ortografía.
- Carta compromiso para cursar todo el programa de la maestría y obtener el grado.
- Una fotografía tamaño infantil, escaneada reciente, blanco y negro o color, fondo blanco y rostro descubierto.
- Anteproyecto de investigación-intervención sobre la práctica profesional.

PROCESO DE SELECCIÓN

La Unidad de Actualización y Posgrado de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros se encargará del proceso de selección, del 14 al 30 de julio en tres etapas:

Primera etapa

Recepción y organización de documentos en la Unidad de Actualización y Posgrado.

- Revisión del Anteproyecto de investigación-intervención sobre la práctica profesional que tendrá la siguiente estructura: portada, antecedentes, justificación, propósito, marco teórico-conceptual, marco metodológico- método y técnica a emplear-, cronograma de actividades y fuentes de consulta; orientado con alguna de las líneas de formación-investigación de la maestría:
 - Práctica educativa: política educativa, planes de estudio, programas escolares, instituciones, planeación, gestión, procesos, modelos, proyectos, tendencias, estrategias y evaluación.
 - Práctica docente: identidad, diversidad, representaciones sociales, imaginarios, interculturalidad, multiculturalidad.
 - Práctica pedagógica: principios, referentes, epistemológicos, ontológicos, metodológicos, sociológicos, psicológicos, políticos, jurídicos, antropológicos, económicos.
 - Currículum vitae.
- Revisión de la Carta de exposición de motivos y de compromiso para cursar todo el programa de maestría.
- Ficha de registro que le envió por correo electrónico el Departamento de Control Escolar.
- Realización de una entrevista con el Comité Académico y asignación del horario para las mismas (8, 9, 12, 13 y 14 de julio); se les comunicará la hora a los aspirantes vía correo electrónico.

Segunda etapa

- Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados: carta de exposición de motivos, currículum vitae, anteproyecto de investigación-intervención sobre la práctica profesional, la entrevista y documentación presentada, como requisito para avanzar a la tercera etapa.

Tercera etapa

- Los aspirantes que hayan resultado seleccionados para esta etapa, deberán participar en el curso propedéutico como requisito para ser aceptado, del 26 al 30 de julio de 2021. De no acreditar el curso, se detendrá su proceso y no ingresará a la maestría.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Viernes 20 de agosto de 2021

La publicación de resultados se enviará a través del correo electrónico de la Unidad de Actualización y Posgrado de la BENM, para que los alumnos aceptados realicen el pago de derechos anual correspondiente, por concepto a "Maestría. Benemérita Escuela Nacional de Maestros" (concepto 49, formato e5Cinco), consultar la siguiente liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la Unidad de Posgrado de la BENM del 23 al 27 de agosto de 2021, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas (Sujeto al semáforo epidemiológico).

Se deberá entregar los siguientes documentos, en original y copia en el Departamento de Control Escolar de la BENM:

- Ficha de registro.
- Carta de aceptación (será entregada al aspirante aceptado en la Unidad de Actualización y Posgrado de la BENM).
- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP).
- 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro en papel mate, fondo blanco, con retoque, cabello recogido de frente, sin aretes y collar, ropa clara).
- Cédula de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia de trabajo emitida por el área de personal correspondiente que avale por lo menos un año de ejercer funciones de docente, asesor técnico pedagógico o directivo en Educación Básica.
- Comprobantes de Pago de admisión y de derechos anual por concepto Maestría. Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Al momento de la inscripción todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la carta compromiso.

CUPO LIMITADO

- Mínimo 20 y máximo 25 estudiantes.

SESIONES DE TRABAJO

SEDE	DÍAS DE SESIÓN	HORARIO	FECHA DE INICIO
BENM	Lunes a viernes	16:00 a 20:00 hrs.	26 al 30 de julio de 2021 (Curso propedéutico)
	Martes y jueves	15:00 a 20:00 hrs.	30 de agosto de 2021 (inicio de curso)

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Todos los documentos presentados por los participantes, serán objetos de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el anteproyecto se dará por anulado el proceso.
- Para cursar la MADEB se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio de la comprensión lectora del idioma inglés, que según los lineamientos emitidos por DGESuM es obligatorio la acreditación con 500 puntos del "TOEFL, B de British Council English o equivalente" que deberá presentar el aspirante, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento.
- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido, se deberá presentar la documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el país de conformidad con la legislación aplicable.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger su documentación en la sección de Posgrado del Departamento de Control Escolar, una vez finalizada la inscripción de los aspirantes aceptados (Sujeto al semáforo epidemiológico).

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional y la Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

TRANSITORIO: En caso de que la demanda de aspirantes rebase el límite, se considerará la apertura de otro grupo con los debidos requerimientos que solicita la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) para pedir el permiso correspondiente a la DGESuM

TRANSITORIO: En caso de una situación de contingencia, como sismo, desastre natural o pandemia, el programa seguirá su curso en la modalidad virtual, hasta en tanto se reanuden las clases presenciales.

INFORMES:

Unidad de Actualización y Posgrado de la BENM

Teléfono: 36018400 Ext. 44973 Correo electrónico: posgradobenm@aefcm.gob.mx

posgrado.benm@hotmail.com

Dirección de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Actualización al Magisterio

Maestría.dgenam@aefcm.gob.mx

Ciudad de México a 04 de mayo de 2021.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF CUIDAD DE MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO